

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE POPAYÁN



Empresa Social del Estado
POPAYÁN E.S.E.
Trabajamos de corazón

PLAN DE ACCIÓN 2019

En cumplimiento del artículo 74 de la Ley No. 1474 de 2011, la Gerencia de la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E., presenta el Plan de Acción Institucional para la vigencia 2018

ZULLY BERNARDA RUIZ MENESSES
Gerente Empresa Social del Estado Popayán E.S.E



**Plan de Acción 2019:
Empresa Social del Estado Popayán E.S.E**

Contenido

	Pág.
1. Introducción	3
2. Equipo de trabajo.	4
3. Direccionamiento estratégico Institucional	5
3.1.Misión	5
3.2.Visión	5
3.3.Objetivos estratégicos	5
3.4.Valores Institucionales	5
4.Políticas institucionales	6
4.1. Política de seguridad del paciente	6
4.2.Política institucional de humanización de los servicios de salud	6
4.3.Política institucional de Gestión del Riesgo	6
4.4 política Institucional de Seguridad y salud en el trabajo	7
4.5 Política institucional de Gestión Ambiental.	7
4.6 Política Institucional de Sistemas de Información.	7
4.7 Política Institucional de Tecnología.	7
5. Plan de acción	8-10.



Plan de Acción 2019: Empresa Social del Estado Popayán E.S.E

1. INTRODUCCIÓN

La alta Gerencia de la E.S.E. Popayán en cabeza de su Gerente, Zully Bernarda Ruiz Meneses, formuló el Plan Estratégico de Desarrollo para el cuatrienio 2016-2020.

El Plan de Acción 2019 se compone de un texto en donde se describe el direccionamiento estratégico y de una matriz donde se establecen las actividades a realizar, los tiempos para su ejecución, los responsables de su cumplimiento y los indicadores que cuantifican el avance en cada vigencia, tanto las actividades como las metas están armonizadas al Plan Estratégico de desarrollo de la ESE Popayán.

Para cada anualidad se estructura un Plan de Acción (Operativo Institucional) elaborado a partir de la definición de la Plataforma estratégica y de sus **Objetivos Estratégicos Institucionales**, desagregando una serie de actividades y metas por parte de la alta dirección de la E.S.E. Popayán, que orienta y delimita los alcances del Plan Institucional y el posterior actuar de los líderes de procesos, ajustados en los planes operativos por dependencia (PODs) estableciendo plazos y responsabilidades cuyo propósito final es trabajar en forma coordinada y planificada para dar cumplimiento a los objetivos Institucionales establecidos en dicho plan estratégico; éstos se elaboran con los procesos y subprocesos y se les hará el seguimiento minucioso a las diferentes actividades planteadas, lo que exige una total armonía entre la Plataforma Estratégica, el Mapa de Procesos, el Plan de Acción y los PODs.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "M.", is located at the bottom right of the page.



**Pian de Acción 2019:
Empresa Social del Estado Popayán E.S.E**

2. EQUIPO DE TRABAJO

Zully Bernarda Ruiz Meneses Gerente	Seveling Alicia Lugo Ahogada Gestora proceso Jurídico
Faber Duvan Pérez Apoyo a Planeación.	Yurani Milet Garzón Túquerres Apoyo a Planeación
Edilberto Palomino Martínez Gestión administrativa y financiera	Stella Potes Punto atención Popayán
Rubén Montilla Punto atención Caldono.	Marco Sánchez Punto atención Totoró.
Luisa Tisoy Punto atención Piamonte	Luz Dary Chilito Punto atención Puracé

A handwritten signature in black ink, appearing to read "M. A.", is located at the bottom center of the page.



Plan de Acción 2019: Empresa Social del Estado Popayán E.S.E

3. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.

3.1. MISIÓN

Brindamos servicios de salud de atención primaria, enfocados en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, del individuo, su familia y la comunidad; a través de procesos seguros y humanizados; en los municipios de influencia.

3.2 .VISIÓN

Ser una Empresa Social del Estado, líder para la región en el Modelo de Atención Integral en Salud, financieramente estable y con responsabilidad social.

3.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Brindar una atención oportuna con enfoque en el modelo integral de atención de salud del prestador primario
- Mejoramiento continuo de los procesos
- Alcanzar la satisfacción del usuario
- Alcanzar la satisfacción de los colaboradores
- Desarrollar un compromiso de responsabilidad social empresarial
- Alcanzar la estabilidad financiera

3.4. VALORES INSTITUCIONALES

- Ética
- Respeto
- Solidaridad
- Servicio
- Honestidad
- comunicación
- Responsabilidad
- Eficiencia

A handwritten signature in black ink, appearing to read "M. J. G.", is positioned at the bottom right of the page.



Plan de Acción 2019. Empresa Social del Estado Popayán E.S.E

4. POLITICAS INSTITUCIONALES

4.1 POLITICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

La política de seguridad del paciente en la empresa social del estado Popayán E.S.E contempla el conjunto de prácticas institucionales tendientes a aumentar los niveles de seguridad en la prestación del servicio protegiendo con ello al paciente y a los colaboradores de riesgos evitables derivados de la atención en salud.

Nuestro objetivo es identificar los riesgos institucionales que permitan establecer los mecanismos necesarios para eliminar, mitigar o evitar los efectos negativos a las personas las instalaciones, los bienes y los equipos.

Esta política está adoptada mediante resolución n°179 del 23 de octubre de 2017.0

4.2 POLÍTICA INSTITUCIONAL DE HUMANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.

La política institucional de humanización de los servicios de salud de la empresa social del estado Popayán E.S.E contempla el conjunto de prácticas institucionales tendientes a aumentar los niveles de humanización en la prestación de los servicios de salud, en el marco de la resolución 123 del 2012; fomentando una cultura institucional de atención integral y humanizada enfocada en el respeto, el trato amable, la dignidad, la privacidad, y la satisfacción del usuario y su familia.

Esta política está implementada mediante resolución 179 de 23 de octubre de 2017.

4.3 POLÍTICA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO

La política institucional de gestión del riesgo de la empresa social del estado contempla tiene como objetivo identificar los riesgos institucionales que permitan establecer los mecanismos necesarios para eliminar, mitigar o evitar los efectos negativos a las personas, las instalaciones, los bienes y los equipos.

Esta política está implementada mediante resolución 173 de octubre 20 de 2017.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "M. A.", is placed at the bottom right of the page.



**Plan de Acción 2019.
Empresa Social del Estado Popayán E.S.E**

4.4 POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

La política institucional de seguridad y salud en el trabajo de la empresa social del estado tiene como objetivo crear una cultura institucional en la que se promuevan condiciones adecuadas de trabajo en la e.s.e. Popayán desde una perspectiva de constante mejora.

Adoptado mediante resolución 181 del 24 de octubre de 2017

4.5 POLÍTICA DE GESTIÓN AMBIENTAL.

La política institucional de gestión ambiental de la empresa social del estado tiene como objetivo ampliar el compromiso con el medio ambiente creando adherencia y conciencia de mayor responsabilidad con el desarrollo sostenible de parte de la E.S.E.

Adoptado mediante resolución 172 del 20 de octubre de 2017

4.6 POLÍTICA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

La política institucional de sistemas de información de la empresa social del estado tiene como objetivo garantizar la disponibilidad de información institucional mediante un sistema estandarizado, integral y confiable que dé respuesta a las necesidades de información de los usuarios y permita la toma de decisiones institucionales a partir de una información veraz, oportuna y segura.

Adoptado mediante resolución 170 del 20 de octubre de 2017

4.7 POLÍTICA DE GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA.

La política institucional de tecnología de la empresa social del estado tiene como objetivo garantizar una tecnología adecuada, estable y de calidad que proporcione seguridad al paciente y usuarios, sensible a las necesidades de la población.

Adoptado mediante resolución 188 del 25 de octubre de 2017.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "M. D.", is located at the bottom right of the page.

PLAN DE ACCIÓN 2010

Fortalecer el sistema de garantía de la calidad	Realizar autoevaluación del cumplimiento de los requisitos de habilitación por servicio.	Cantidad -Gobernancia-Area administrativa Coordinadores de punto	Porcentaje de cumplimiento de requisitos de habilitación.	Número de servicios que cumplen con los requisitos de habilitación x100 /Total de servicios programados para autoevaluación en el año.	$\geq 50\%$
	Ejecución del programa de auditorías para el mejoramiento de la Calidad.	calidad	Porcentaje de ejecución del programa de auditorías para el mejoramiento de la calidad.	Actividades realizadas x100 / Actividades programadas.	$\geq 80\%$
Mejorar la Infraestructura física y tecnológica Institucional	Ejecutar el plan de mantenimiento, preventivo y correctivo de equipos biomédicos.	Calidad-Ing Biomédica	Porcentaje de cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos biomédicos.	Número de rutinas de mantenimiento, preventivo y correctivo ejecutadas x100 / Número de rutinas de mantenimiento programadas.	$\geq 90\%$
	Mejora de Infraestructura hospitalaria	Gestencia Calidad administrativa	Porcentaje de cumplimiento de mejoras en Infraestructura	No. De sedes intervenidas x100 /Total de sedes de la ESE programadas.	$\geq 50\%$
Procesos Asistenciales y administrativos	Fortalecer la promoción de la salud y prevención de la enfermedad	Coordinadora PE y DT	Porcentaje de ejecución actividades de ejecución temporaria y preventiva específica	No. de actividades ejecutadas en el periodo x100 /Total de actividades programadas para el periodo.	$\geq 90\%$
	Fortalecer planes de intervenciones colectivas	Coordinadora PIC	Porcentaje de ejecución del plan de intervenciones colectivas	No de actividades ejecutadas el el periodo x100 /Total de actividades ejecutadas en el periodo.	$\geq 70\%$
	Diseñar y ejecutar un plan para la implementación de la ruta materno perinatal y promoción y mantenimiento de la Salud.	Coordinadora de PEYDT.	Porcentaje de implementación de modelo integral en salud (MAS)	No de rutinas de atención implementadas en el periodo x100 /Total de rutas de atención programadas.	$\geq 80\%$

	Formulación y ejecución del plan de auditorías internas de los proyectos de la E.S.E.	Porcentaje de auditorías internas realizadas	Número de auditorías internas realizadas X 100 / Número de auditorías programadas.	≥ 50%
	Seguimiento al cumplimiento de las actividades definidas en el plan de mejoramiento de los puntos de control.	Porcentaje de Seguimiento y evaluación a los planes de mejoramiento suscritos.	Número de planes ejecutados X 100 / Número de planes de mejoramiento suscritos.	≥ 50%
	Comuna de equipos, de conocimiento para los diferentes puntos de atención	Sistemas-área administrativa, Gerencia.	Porcentaje de actualización de la plataforma tecnológica licenciamiento de software.	Número de equipos comprado adquiridos *100 / total de equipos solicitados.
	Cumplimiento de los indicadores definidos en el sistema único de información.	Cantidad	Porcentaje de cumplimiento de los indicadores.	Número de equipos licenciados *100 / numero total de equipos adquiridos.
	Alcanzar la satisfacción del usuario.	SIAU	Porcentaje de satisfacción del usuario	Indicadores con cumplimiento de los indicadores.
	Identificar oportunamente las causas de insatisfacción del usuario.	Talento Humano Seguridad y Salud en el trabajo.	Porcentaje de satisfacción del colaborador.	Número de pacientes satisfechos *100/ número total de pacientes encuestados.
	Identificar oportunamente las causas de insatisfacción del colaborador para su corrección.	Realizar las encuestas de clima laboral a los colaboradores de la E.S.E Popayán.	Porcentaje de ejecución del plan de capacitación del colaborador.	Número de encuestas aplicadas *100/Número Total de encuestas dirigidas.
	Alcanzar la satisfacción de los colaboradores.	Formular y ejecutar el plan de capacitación institucional	Porcentaje de ejecución del plan de capacitación.	No. De actividades ejecutadas en el periodo x 100/Total de actividades programadas en el plan de capacitación para el periodo.
	Fortalecer el programa de clima organizacional	Definir, ejecutar y hacer seguimiento al plan de bienestar social	Porcentaje de ejecución de actividades del plan de bienestar social	No. De actividades ejecutadas en el periodo x 100/Total de actividades programadas en el plan de bienestar para el periodo.
Ciudadanos	Desarrollar un compromiso con la responsabilidad social empresarial	Seguimiento a las actividades planeadas para el año 2019 en el programa de responsabilidad social	Porcentaje de avances implementación del programa de responsabilidad social	No de actividades ejecutadas en el periodo x 100 / Total de actividades programadas en el periodo

Zully Bernardo Ruiz Manager
Gerente Empresa Social del Estado Popayán E.S.E

2233 f